

## Consultas Realizadas

# Licitación 452341 - CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL GRUPO HABITACIONAL AEROPUERTO

### Consulta 1 - Visita a Zona de Obras

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
La visita a zona de obras es obligatoria?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:</p> <p>Fecha: Hasta el último día hábil antes de la fecha tope para consultas.</p> <p>Lugar: Ingreso principal al Complejo Grupo Habitacional Aeropuerto. Avda. Madame Lynch y Río Paraguay.</p> <p>Hora: 10:00 hs.</p> <p>Procedimiento: Visita acompañada por los funcionarios responsables, y posterior firma de acta de visita al sitio de ejecución del contrato</p> <p>Nombre y contacto de los funcionarios responsables de guiar la visita:</p> <p>Ing. Carlos Ramirez, +595 982 145 644</p> <p>Ing. Diego Montanholi, +595 981 510 362</p> <p>Ing. Tadeo Valdez, +595 985 860 505</p> <p>Participación obligatoria: SI.</p> <p>Fecha de Visita Técnica: Un día antes de la Fecha Límite de Consultas.</p> <p>Por lo tanto el oferente deberá remitirse a la Adenda N° 2</p>		

### Consulta 2 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
La experiencia específica solicitada es muy superior a la necesaria para ejecutar los trabajos, limitando así la competencia y la posible obtención de mejores precios. Se solicita disminuir las exigencias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
La inclusión de los requisitos en Experiencia Específica, es con el objeto de contar con empresas con experiencia suficiente para la ejecución del contrato, debido a la importancia e impacto de la misma para la convocante, a fin de garantizar el servicio de alcantarillado para los usuarios de la zona. Por lo tanto, se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Facturacion

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Por este medio consultamos como se procedera a evaluar la capacidad financiera ya que en la pag 11/61 de la capacidad financiera menciona "Facturación anual de los ultimos 3 años (2021, 2022 y 2023) de al menos 15.000.0000.000.-" entendemos que entre los 3 años se debe alcanzar 15.000.000.000 o s refiere al promedio de los 3 años.?? favor aclarar y en otro apartado menciona " haber generado durante los mejores 5 años de los últimos 10 años en promedio un volumen de facturación igual o superior al 30% de la oferta"</p> <p>cual se debe tener en cuenta para la demostracion de la capacidad financiera?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>Se aclara que la facturación anual de los últimos 3 años (2021, 2022 y 2023) debe alcanzar 15.000.000.000 como promedio de ellos. Este criterio se debe tener en cuenta para la demostración de la capacidad financiera. Esta será evaluada a través del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados.</p> <p>Por otro lado, el haber generado durante los mejores 5 años de los últimos 10 años en promedio un volumen de facturación igual o superior al 30% de la oferta, se refiere a la facturación en obras o construcciones en general. Este criterio se tendrá en cuenta para la demostración de la Experiencia General en obras. Esta será evaluada con facturaciones, contratos y/o recepciones finales. Por lo tanto, remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 4 - planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Buenas, se observa que los precios estimados en el item 8 "entibado" son los mismos que los registros, arrojando erroneamente los valores de contrato. Favor aclarar o en su defecto proveer una planilla corregida.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>SE MODIFICA EN LA CARGA DEL SICP - PRODUCTOS/BIENES/ SERVICIOS - ITEM N° 8- SUB ITEMS. Remitirse a la Adenda N° 2</p>		

### Consulta 5 - planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Buenas tardes, en la planilla de oferta descargar se observa la columna de monto, y precio unitario, favor aclarar como debe ser completada la planilla correctamente.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>Una vez que se realiza la descarga de la planilla, los precios ofertados deben ser incluidos en columna de precio unitario.</p>		

## Consulta 6 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Contar con experiencia minima comprobable, participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participacion, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en los últimos 5 años, en las siguientes actividades claves:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Extensión y/o reparación de 10(diez)kilómetros de red de tuberías de alcantarillado sanitario con un diámetro minimo de 150mm construídos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentacion que acredite hasta un máximo de 03 contratos.</li><li>-Construcción y/o rehabilitación de 1(una) Estación de Bombeo de aguas residuales cloacales, incluyendo equipamientos electromecánicos.</li></ul> <p>En caso de Consorcio si una de las empresas cuenta con Estacion de bombeo ya es valido?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>Conforme a lo requerido en Pliego de Bases y Condiciones, se establece que, para el caso de consorcios, la empresa líder debe cumplir con el 40% del requisito, es decir Extensión y/o reparación de 4 (cuatro) kilómetros de red de tuberías de alcantarillado sanitario con un diámetro mínimo de 150mm construidos, y la construcción y/o rehabilitación de una estación de bombeo de aguas residuales cloacales; y las demás empresas integrantes del consorcio deberán presentar documentación que acredite la extensión y/o reparación de al menos 2,5 km de red de tuberías de alcantarillado sanitario con un diámetro mínimo de 150mm construidos, y la construcción y/o rehabilitación de una estación de bombeo de aguas residuales cloacales.</p>		

## Consulta 7 - Proyecto ejecutivo

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Por este medio solicitamos se modificado el ítem 16 "ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO" ya que en el ítem 16.2 "ESTUDIO GEOTECNICO, RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO Y DE INTERFERENCIAS" esta de manera global, no sabiendo cuantos estudios geotécnicos se precisa, ni cuantas interferencias se puedan encontrar, sugerimos que los mismos sean medidos y pagados por unidad de esa forma la oferta la podremos evaluar por precios unitario. Al ser global no sabemos cuantos eventos podríamos encontrarnos y podría resultar negativamente a nuestra trabajo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>Se mantiene la forma de pago establecida atendiendo que el Estudio Geotécnico es UNO SOLO, donde a través de una evaluación técnica que examina el suelo, se obtiene la cuantificación de la información sobre las características del mismo, y sus componentes, junto con el relevamiento topográfico y de interferencias, precisamente se determinar las cantidades de interferencias existentes para la toma de decisiones del Proyecto Ejecutivo. por lo tanto, es correcto establecer de manera global este ítem.</p>		

## Consulta 8 - Item 8 ENTIBAMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
<p>Por este medio consultamos si el ítem 8 de entibamiento no debe ser considerado por metro lineal o por metro cuadrado, ya que el entibado requiere a lo largo de las zanjas abiertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
<p>Se mantiene la Unidad de Medida por Metro cuadrado de este ítem.</p>		

## Consulta 9 - ítem de relleno

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Buenas, por este medio se solicita aclaración con respecto al ítem 6 "RELLENO DE ZANJA PARA COLECTORES" pero en el ítem 6.1 y 6.2 se vuelve a repetir el ítem 5 de asiento de arena lavada y piedra triturada, favor aclarar para poder evaluar correctamente y cotizar acorde a ello

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2024
------------------	---------------------------	------------

SE MODIFICA EN LA CARGA DEL SICP - PRODUCTOS/BIENES/ SERVICIOS - ÍTEM N° 6 - SUB ÍTEMS. Remitirse a la Adenda N° 2

## Consulta 10 - Obrador

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Favor considerar en la estimativa de precios la inclusión del ítem de servicios preliminares como el montaje y posterior desarme de un obrador, lugar de acopio de materiales.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Teniendo en cuenta la envergadura de la obra, el oferente deberá considerar entre sus gastos generales todo lo relacionado a los servicios preliminares y temporales como obrador y acopio de materiales.

## Consulta 11 - Planos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Favor solicitamos los planos en mejor calidad para contemplar que long de caños de hierro dúctil se necesitara reemplazar en la estación de bombeo, para una correcta cotización ya que el ítem esta de forma global.  
Si es factible obtener el plano en formato CAD o al menos en PDF (sin escaneado)

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2024
------------------	---------------------------	------------

SE ADJUNTA ARCHIVO EN PDF.

## Consulta 12 - Ítem 15 Sistema de bombeo

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos si se podría dar aclarar exactamente lo que se debe retirar de la caseta de bombeo ya que en los planos se observan rejas, tubos, válvulas, motores. Si se podría aclarar en ítem separado los accesorios que se deben retirar para poder cotizarlos correctamente.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Estas determinaciones de deberán obtener con el desarrollo del Proyecto Ejecutivo, el cual determinará aquellos accesorios y elementos que se deben retirar y reponer.

## Consulta 13 - Reparacion de veredas

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
----------	-------------------	------------

Consultamos si el ítem 3.1 "ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTO RIGIDO (HORMIGON)" será considerado correcto para pagar las reparaciones de las veredas que no sean de hormigón como canto rodado, carpeta de cemento, o lo que se encuentre en la propiedad de los usuarios finales.?

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se aclara que no serán intervenidas las veredas, toda la instalación del colector será por la calzada y las tuberías de conexiones domiciliaria se deberá instalar con tapón hasta debajo del cordón de la vereda, y en ningún caso se permitirá la intervención de la vereda.

## Consulta 14 - Excedente

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos la inclusión del ítem de carga, transporte y descarga del material excedente producto de la excavación o reparación de pavimentos (escombros) ya que no se visualiza como será pagado ese trabajo

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-10-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá considerar entre los gastos de la excavación y de reparación de pavimentos, todas aquellas actividades relacionadas a la eliminación de los excedentes que provengan de estos trabajos.

## Consulta 15 - CAÑOS

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

CONSULTA: EN REFERENCIA ESPECIFICA EN OBRA, donde dice Extensión y/o reparación de 10 (diez) kilómetros de red de tuberías de alcantarillado sanitario con un diámetro mínimo de 150 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 contratos. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA INCLUSION DE CAÑERIA DE 100MM PARA LA SUMATORIA DE EXPERIENCIA, ya que en el ítem 2, Rubro CONEXIONES DOMICILIARIAS solicitan CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC Ø 100mm en pavimento rígido o empedrado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se ha determinado solicitar como experiencia especifica la extensión y/o reparación de tuberías de alcantarillado sanitarios con un diámetro mínimo de 150mm, debido a que es el diámetro con mayor cantidad a ser utilizado en este llamado. Por lo tanto, se mantiene lo establecido en el PBC.

## Consulta 16 - VISITA AL SITIO DE OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta las nuevas modificaciones y que el PBC se abrió a posibles nuevos oferentes corresponde que la convocante fije una nueva fecha de visita al sitio de obras, en pos de que potenciales oferentes que puedan mejorar el precio están habilitados.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita remitirse a ADENDA 2.

## Consulta 17 - Experiencia financiera

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
<p>Por este medio solicitamos sea reducido el valor de facturación al 30% de la oferta, ya que consideramos que es excesivo pedir 15.000.0000.0000 gs en promedio de facturación en los últimos 3 años siendo que la obra en referencia es de apenas 5.000.0000.0000 gs.</p> <p>solicitamos sea reducido al 30% del valor de la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2024
<p>se ha establecido dicho criterio, a fin de contar con contratistas con suficiente solvencia y experiencia para la ejecución del contrato, y al mismo tiempo, que reduzca al mínimo el riesgo de iliquidez de la empresa, garantizando así la operatividad de la contratista por un periodo de tiempo sin depender de los pagos de la contratante. Por lo tanto, remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 18 - Experiencia en obras similares

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
<p>Se solicita rever las exigencias de Experiencia específica esto teniendo en cuenta la poca inversión que hubo en los últimos 5 años en obras de sistema de alcantarillado sanitario, esto solo indica un direccionamiento claro hacia empresas que cumplan con este criterio limitando de una manera alevosa la competencia y la obtención de un mejor precio para la economía del estado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2024
<p>La inclusión de los requisitos en Experiencia Específica, es con el objeto de contar con empresas con experiencia suficiente para la ejecución del contrato, debido a la importancia e impacto de la misma para la convocante, a fin de garantizar el servicio de alcantarillado para los usuarios de la zona. Por lo tanto, se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		